2.- ámbito gestión.

2.1.3 contenido: Reducción del riesgo de desastre ante el cambio climático.

Plan integral de seguridad escolar (PISE)

2021

Al realizar nuestra pesquisa relacionada con nuestro diagnostico socio ambiental, es importante considerar también las amenazas que se encuentran en el territorio que vivimos. Estas debieran ser conocidas por las y los estudiantes que viven en la comuna.

Podemos observar que la Escuela Especial Juan Pablo II, se encuentra ubicada en la comuna de Peñalolén, donde su geografía es variada ya que podemos observar que cerca se encuentra la quebrada de Macul, se puede ver enfrentado por un aluvión, por incendios, tormentas eléctricas, ya que la Escuela se encuentra en una zona precordillerana.

Objetivo General

- El principal objetivo de esta planificación es asegurar la integridad física de los ocupantes del Establecimiento ante una situación de emergencia, así como salvaguardar sus bienes y propiedades.

Objetivos Específicos

- Entregar medidas para planificar, organizar y coordinar las actuaciones de los funcionarios y alumnado, para que reaccionen de forma segura, ordenada y rápida en caso de emergencia.
- Programar actividades de prevención destinadas a evitar situaciones de emergencia.
- Programar actividades formativas para los responsables del Plan Integral de Seguridad Escolar y simulacros periódicos dirigidos a los ocupantes de la unidad educativa.

Para lograr lo anterior, el plan debe contemplar:

- Acciones necesarias para disminuir al mínimo los riesgos ante una emergencia.
- Contar con una organización permanente para enfrentar emergencias
- Mantener e informar procedimientos, acciones a seguir y responsables
- Establecer encargados capacitados para el combate de incendios.
- Elementos y equipos para alertar de una emergencia.
- Inspección y mantención de dichos equipos e instalaciones del Establecimiento
- Mantener Vías de Evacuación suficientes y libres de obstrucciones.
- Disponer señalización para Vías de Evacuación y equipos contra incendios.

- Tomar las medidas necesarias para facilitar la labor de Bomberos, carabineros o ambulancias

DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN

ANTECEDENTES GENERALES DE LA CONSTRUCCIÓN.

Emplazamiento

El Establecimiento "**Escuela Diferencial N° 1366 Pontífice Juan Pablo II**" se encuentra ubicado en la zona urbana de la comuna de Peñalolén, **Lago Yultan 1105**, su perímetro está delimitado al oriente por **Casas particulares.** Al poniente se encuentran **Casas particulares** ubicadas en la calle **Lago Cochrane.** Al norte se encuentran casas particulares en el terreno de la ex Toma de Peñalolén y al sur casas particulares ubicadas en la calle **Lago OHiggins**.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN

Propietario	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PEÑALOLÉN
Dirección	LAGO YULTAN 1105
Comuna	PEÑALOLÉN
Construcción	MATERIAL SOLIDO
Muros Internos	SOLIDOS
Piso	BALDOSAS Y CERAMICOS
Cielo	MATERIAL AISLANTE
Escaleras	CONCRETO (2)
Superficie del Terreno	1517,45
Superficie Construida	1429,06
Estado	CONDICIONES MEJORABLES EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA Y AISLAMIENTO DE TEMPERATURA.
Colindancias	

Orientación	Descripción	Separación
Oriente	Calle Lago Yultán	n/a
Poniente	Calle Laguna San Pedro	n/a
Norte	Viviendas	Adosamiento 100%
Sur	Calle Lago O'Higgins	n/a

Ocupación	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
Planta del Personal	30
Cantidad de estudiantes	143

VÍAS DE EVACUACIÓN

Se entenderá por evacuación a la acción de desalojar un recinto, edificio, Establecimiento o lugar, en el cual se haya producido una emergencia. El Establecimiento cuenta con las siguientes vías de evacuación para caso de emergencia, *evacuación hacia calle Lago Yultán por acceso principal y costado sur por calle Lago O'Higgins* en caso de encontrarse estudiantes o funcionarios en pisos superiores del establecimiento; se podrán utilizar las escaleras con las que cuenta el Establecimiento siempre en dirección al primer piso; y salida de emergencia, en caso que el establecimiento cuente con ascensores, estos no podrán ser usados durante emergencias como *sismo o incendio* Una vez en el primer piso las personas que estén en el lugar deberán hacer abandono del Establecimiento con dirección a Calle Lago Yultan para mantenerse en zona de seguridad externa según protocolo, Cualquiera sea la vía de evacuación que se utilice se deberá permanecer lo más alejado posible de

elementos que puedan desprenderse del inmueble además de mantenerse alejado de ventanas y objetos colgantes. Las vías de evacuación deberán estar debidamente señalizadas.

ORGANIZACIÓN

Encargado del PISE	Es el encargado de la organización de la evacuación y el encargado que se cumplan los simulacros ya establecidos en este programa	Cargo: Inspector General
Suplente del PISE	Es el encargado de suplir todas las actividades en la usencia del encargado del programa, o en caso de estar ambos asistir al mismo	Cargo: Orientador
Primeros Auxilios	Encargado de dar primera asistencia a funcionarios o estudiantes con problemas de salud a causa de la emergencia, su evaluación en conjunto con la del encargado del programa definirá el traslado a un centro asistencia	Cargo: Encargado de enfermería, con curso de capacitación.
Alarma	Es el encargado de alertar a los ocupantes del recinto que hay una situación potencial de riesgo y emergencia	Cargo: Encargado de Portería
Señalización	Encargado de revisar vías de evacuación expeditas e indicar las mismas a los Ocupantes del Establecimiento	Cargo: Integrante CPHS, unidad de inspección
Comité de Seguridad Escolar	Encargados de guiar a los ocupantes del recinto a sus respectivas zonas seguras, o procedimiento a acatar en caso de la emergencia que se presente	Cargo / Participantes: Director, representante de docentes, representante de asistente de educación, representante de aux. de servicios menores, representantes de los estudiantes
Encargados de turno – COVID	Los encargados de asumir las funciones antes descritas deben ser asignados por la Dirección del establecimiento de acuerdo a los turnos presenciales que se dispongan para las distintas actividades que se realicen.	Cargo: de acuerdo a turnos existentes en el momento y lo establecido por la Dirección del establecimiento.

- Eventualidad ante un anegamiento, incendio, aluvión, tormenta eléctrica.

Objetivo	Vínculo con cambio climático	Ejemplo de soluciones
Lograr la enseñanza de manera universal.	Los desastres naturales pueden causar la pérdida de los medios de vida sociales, naturales, físicos, incluyendo la destrucción de las infraestructuras escolares.	• Se incorpora la educación ambiental. Dirigidas por los jóvenes, las comunidades definen los riesgos y se preparan para los desastres. • La escuela instalan sistemas de alerta temprana. • Las actividades aumentan la conciencia sobre el cambio climático y la promoción de la respuesta. (charlas)
Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	El cambio climático y los desastres cada vez más crónicos alterarán o dañarán de manera irreversible los recursos Naturales y los ecosistemas, afectando la productividad. Estos cambios también pueden disminuir la diversidad biológica e intensificar la degradación existente del medio ambiente.	• La escuela aumenta el acceso a la educación sobre el agua, el saneamiento y La higiene. • Se inicia campaña de siembra de árboles. • La escuela planta un huerto. • Se ofrece educación sobre el cambio climático y el medio ambiente y educación para el desarrollo sostenible.

Evidencias: